

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

ACTA SINTÉTICA SISTEMA HÍBRIDO, SESIÓN N°8 Septiembre 2022

De manera presencial y mediante plataforma en línea (sistema híbrido), con fecha 08 de septiembre de 2022 se realizó la primera jornada de la octava sesión del Comité de Manejo de Sardina Común y Anchoveta, Regiones de Valparaíso a Los Lagos. La reunión fue convocada mediante Carta Circular N°0117 del 02 de septiembre de 2022.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La sesión inició a las 9:35 h., y fue conducida por la presidenta(S) del Comité de Manejo, Camila Sagua Cepeda. En actividades de moderación, toma de acta y facilitación participaron Heidi Herrera Ortega, César Fierro Cornejo y Juan Carlos Goycochea pertenecientes a la Consultora Vórtice Consultores.

AGENDA

Jueves 8 de septiembre

Horario	Tema
9:30 - 9:45	Palabras iniciales de la jornada.
9:45 - 11:00	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación 1: Resultados última sesión de CM respecto del Régimen Operacional (<u>Heidi Herrera</u>). • Dinámica de trabajo: Incorporación de antecedentes asociados al ingreso de nuevas cartas.
11:00 - 11:15	<i>Pausa café</i>
11:15 - 11:40	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación 2: Introducción al ciclo de manejo actual asociado a las cuotas de captura de las pesquerías (<u>IFOP</u>).
11:40 - 12:50	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de trabajo: Revisión de las problemáticas asociadas al establecimiento de la CGAC y sus hitos de actualización actual e identificación de preferencias por parte de los usuarios.
12:45 - 14:30	<i>Almuerzo</i>
14:30 - 15:30	<ul style="list-style-type: none"> • Continuación con la dinámica de trabajo
15:30 - 16:00	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación 3: Fortalezas y debilidades del ciclo de manejo actual asociado al establecimiento de cuotas de captura (<u>IFOP</u>).
16:00 - 16:15	<i>Pausa café</i>
16:15 - 16:45	Conclusiones asociadas al régimen operacional e hitos de actualización de cuotas.
16:45 - 17:00	Revisión acta sintética N°08-2022 - 08/09.

PRINCIPALES ACUERDOS Y OBSERVACIONES.

- La sesión tuvo por objetivo: i) concluir el trabajo asociado a la definición del régimen operacional de la pesquería, y ii) revisar las problemáticas asociadas al establecimiento de la CGAC y sus hitos de actualización actuales e identificación de preferencias por parte de los usuarios. En relación con el punto i) se revisaron 11 nuevas cartas ingresadas provenientes de las Regiones de Ñuble-Biobío, y 1 proveniente de la Región de Los Lagos. Todas las cartas enviadas serán compiladas, ingresadas formalmente y enviadas a los miembros del CM.

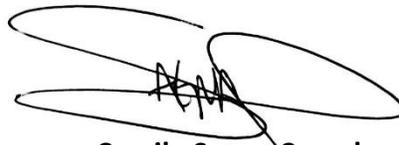
COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

- Para continuar con el trabajo asociado al régimen operacional, se expone el resumen de las preferencias del sector, elaborado en la sesión pasada, y se incorpora la nueva información proveniente de las últimas cartas ingresadas en el punto anterior.
- La recopilación de preferencias asociadas al régimen operacional, y considerando las cartas enviadas por las organizaciones de las Regiones del Ñuble-Biobío, éstas manifiestan en su mayoría, mantener la operación pesquera durante el año completo (exceptuando los periodos de tiempo asociado al establecimiento de vedas biológicas). Esta posición es apoyada por la manifestación de preferencias provenientes de las Regiones de Valparaíso, O'Higgins, Maule, Araucanía, Los Ríos, y Los Lagos. Por otra parte, existe otra posición de menor representación, asociada a la Región de Ñuble-Biobío, que manifiestan preferencias de operar en faenas de seis por seis meses.
- No obstante lo anterior, para el caso particular de la Región de Los Lagos, la operación se adapta a los tiempos donde las plantas reductoras tienen disponibilidad para recibir la pesca.
- Por otra parte, existen tres posiciones de carácter macrozonal, recogidas a través de las cartas del sector, que confluyen hacia lo siguiente:
 - i) En cuanto al establecimiento de cuotas de captura, se solicita que ésta en su totalidad, esté disponible administrativamente al inicio de la temporada de pesca, evitando las actualizaciones asociadas al segundo semestre (vinculadas al crucero PELACES). Esto le permite al sector una mejor organización y planificación de su consumo.
 - ii) Por su parte, el sector industrial difiere en el sentido de prescindir las actualizaciones de cuota, ya que plantea que la cuota sea anual y según ciclo biológico e incorporando ajustes según resultados de los cruceros.
 - iii) En cuanto a la extensión temporal del año de pesca, existe una preferencia generalizada que solicita transitar desde un año calendario pesquero a año biológico pesquero. Esto le permitirá al sector operar durante el periodo donde existe mayor disponibilidad del recurso y éste se encuentra en una condición óptima.
- El Comité explica que, por año biológico, se entiende que su extensión temporal está en concordancia con el ciclo biológico de los recursos, en función de los procesos de desove(nacimiento) y reclutamiento.
- Desde el sector industrial se solicita buscar un mecanismo que permita ocupar y/o formalizar la información proveniente del muestreo que se realiza en las plantas reductoras, principalmente en la Región del Biobío. Con lo anterior, formalizar y regularizar el listado de Observadores Científicos (O.C), consensuando con IFOP respecto de las exigencias de habitabilidad requeridas a las embarcaciones, dado que actualmente la problemática para embarcarlos surge desde allí.
- El Comité señala la necesidad de avanzar hacia metodologías que permitan realizar un apropiado tratamiento de la pesquería mixta, que permitan avanzar hacia el establecimiento de una unificación de cuota de ambos recursos, sardinas y anchovetas.

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

- Como parte de la presentación sobre “Fortalezas y debilidades del ciclo de manejo actual asociado al establecimiento de cuotas de captura” realizadas por IFOP, algunos miembros del Comité, enfatizan en la necesidad de ajustar los estudios de IFOP, para que sean incorporadas nuevas zonas de muestreo que no han sido evaluadas y que corresponde a la zona de aguas exteriores desde la Región de Los Ríos a la Región de Los Lagos.
- Surge la solicitud de contar con una presentación de alternativas de ciclo de manejo que consideren periodos de tiempo más acotados (ej. 6 meses) donde se incluyan parte de los elementos con los que actualmente contamos.
- Desde el sector industrial se plantea la posibilidad de que sea presentado al Comité, el modelo pesquero peruano asociado a pequeños pelágicos con la finalidad de contar con una referencia para ampliar la discusión sobre la revisión de ciclo de manejo.
- Miembros del Comité, manifiestan su molestia por la modificación del acuerdo generado en la sesión anterior, en relación con el apoyo por parte de la DZP para canalizar la recopilación de antecedentes, involucrando a los representantes del CM. Indican que los acuerdos deben respetarse para mantener la confianza en el seno del Comité, y que en éste caso en particular, generó una descoordinación y retraso respecto del trabajo en sesión, ya que no se realizó oportunamente el resumen regional respectivo.

La sesión finalizó a las 18:30 horas.



Camila Sagua Cepeda

**Presidenta(S) Comité de Manejo de Sardina común y Anchoveta
Regiones de Valparaíso a Los Lagos.**

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

REGISTRO DE ASISTENCIA

Institución/Cargo	Titular	Suplente
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Lilian Troncoso Gómez	Camila Sagua Cepeda
Sernapesca		Raúl Saa
Plantas de Proceso	*	
Artesanal Región Valparaíso	*	
Artesanal Regiones Ñuble y Biobío	Pedro Salazar Muñoz	
	*	*
	Manuel Gutiérrez Aburto	
Artesanal Regiones La Araucanía y Los Ríos		Juan Santana Zúñiga
Artesanal Región Los Lagos	Segundo Herrera	
Industrial, Regiones Ñuble y Biobío	Claudio Álvarez	Marco Arteaga
Industrial, Regiones Ñuble y Biobío	Jorge Revillot Ahumada	Renato Maya
Industrial, Regiones La Araucanía y Los Ríos	Roberto Contreras	Eduardo Fuica

*Justificó inasistencia mediante correo electrónico.

INVITADOS

Nombre	Institución/sector
Nicole Mermoud	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Juan Carlos Quiroz	IFOP
Gonzalo Ramírez	SERNAPESCA
Heidi Herrera	Vórtice Consultores
César Fierro Cornejo	Vórtice Consultores
Juan Carlos Goycochea	Vórtice Consultores
Álvaro Mandujano I.	Vórtice Consultores
Juan Pablo Mandujano I.	Vórtice Consultores

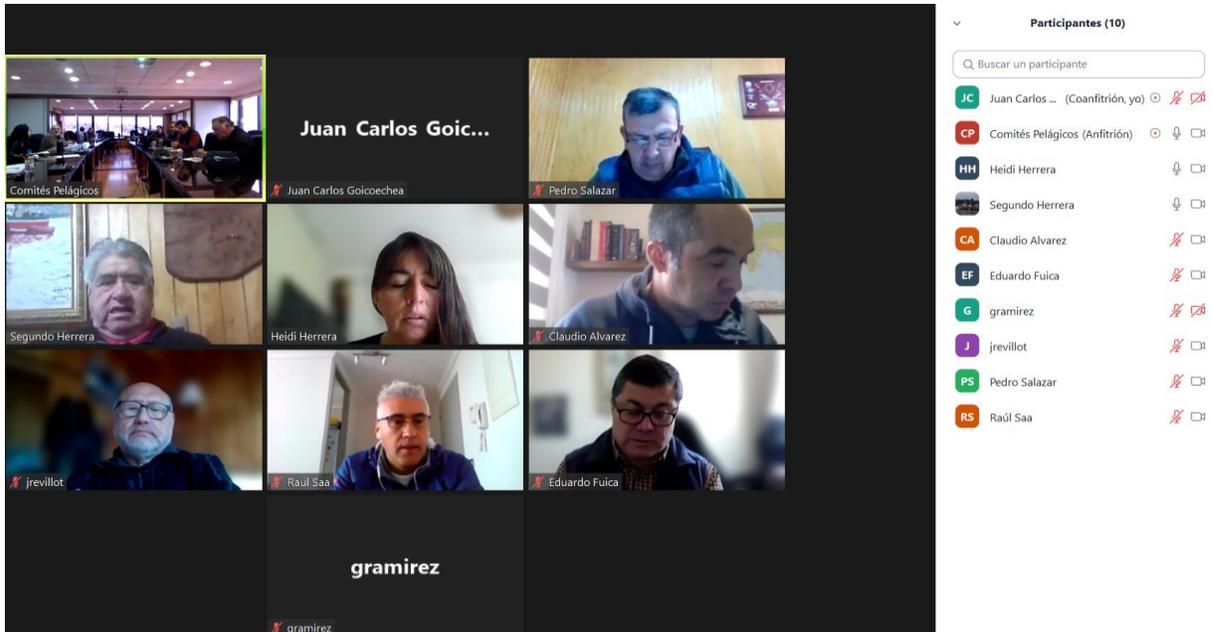
COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

REGISTRO DE ASISTENCIA



(Imagen 1. Registro asistencia presencial).

REGISTRO DE ASISTENCIA ONLINE



(Imagen 2. Registro de asistencia online)